## ACTA DE INICIO

| | | |
|---|---|---|
| N° DEL CONTRATO / CONVENIO | CPSAG No 221 DE 2026 | |
| OBJETO: | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO FACILITADOR EN LAS ESCUELAS DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL IMER. | |
| CONTRATISTA / CONVENIENTE: | ALBANY ECHEVERRI VALLEJO | |
| DOCUMENTO CONTRATISTA / CONVENIENTE: | 39.448.095 | |
| VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO | DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L ($17.187.120) | |
| PLAZO: | CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026. | |
| REGISTRO PRESUPUESTAL | NÚMERO: 435 | FECHA: 15 DE JULIO DE 2026 |
| APROBACIÓN DE PÓLIZAS: | FECHA: N/A | |

En la fecha, se reunieron EDGAR ARLEY RENDON RAMIREZ con cédula de ciudadanía 15.445.095, profesional universitario, líder del proceso de deporte, en calidad de supervisor y ALBANY ECHEVERRI VALLEJO identificado con cédula de ciudadanía No 39.448.095 en calidad de contratista, con el fin de elaborar el acta de inicio.

Se establecen las siguientes obligaciones generales para la ejecución contractual:

1. Cumplir con el objeto contractual en debida forma, siguiendo los lineamientos dictados por el supervisor con relación al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, cumpliendo con la política de calidad, la misión y visión del Instituto.
2. El contratista deberá cumplir con la trasferencia del conocimiento a través de la entrega documental de los procesos acompañados y al mismo tiempo garantizará la

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos

entrega pormenorizada de información del contrato con relación a las actividades ejecutadas, en los canales institucionales dispuestos por el supervisor.

3. Garantizar que los derechos de propiedad de los trabajos que desarrolle el Contratista serán exclusivos del IMER.
4. Acoger e implementar los lineamientos establecidos por el Instituto con el fin de prevenir el daño antijurídico frente al deber de vigilancia y cuidado que se debe tener cuando se esté desarrollando una actividad por parte del IMER.
5. Diligenciar y actualizar el formato único de hoja de vida establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual deberá estar acompañado de toda la documentación que sirva de soporte al perfil y experiencia requeridos para la ejecución del contrato.
6. Conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.18 del decreto 1072 de 2015, el contratista deberá practicarse y aportar el certificado del examen médico pre ocupacional.
7. Realizar la publicación de la información con relación a la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, acorde con lo dispuesto por el supervisor y en los tiempos establecidos.
8. Acatar y Cumplir el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo adoptado por el IMER a fin de proteger la vida, seguridad y salud del contratista.
9. Presentar mensualmente y durante la ejecución del contrato, la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes a la Administradora de Riesgos Laborales.
10. Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz.
11. La propiedad de los trabajos de carácter intelectual y toda documentación que se produzca con ocasión del Contrato es del IMER.
12. Atender las observaciones y/o recomendaciones que sean formuladas por el supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato.
13. Comunicar de manera oportuna al supervisor designado por el IMER las circunstancias que surjan en el desarrollo del contrato y que puedan afectar el objeto, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de las obligaciones, cualquiera sea la causa u origen y sugerir las posibles soluciones.
14. Hacer uso adecuado de la imagen institucional velando siempre por el uso de las buenas costumbres, la ética, la moral, la decencia, el decoro, la dignidad humana, entre otros aspectos que ayuden a preservar la convivencia, la seguridad y el buen comportamiento dentro de la ejecución del contrato.

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos

15. Asistir a reuniones, talleres y capacitaciones convocadas por el instituto.
16. Apoyar el desarrollo de los eventos organizados por IMER.
17. En desarrollo del objeto contractual y en cumplimiento de sus obligaciones, abstenerse del manejo de dineros y/o el desarrollo de actividades lucrativas con los usuarios.
18. Apoyar la orientación de participantes o usuarios ante las entidades competentes, y/o la activación oportuna de las Rutas de Atención Intersectorial, según corresponda, para los casos en los que se presuma inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.
19. Realizar la inducción y/o reinducción institucional en la plataforma establecida por el Instituto y presentar la constancia a la líder de Desarrollo Organizacional, previo a la suscripción del acta de inicio.
20. Inscribirse en la Agencia Pública de Empleo -APE- del municipio de Rionegro a través del link https://www.serviciodeempleo.gov.co/busca-empleo.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**:

1. Prestar servicios como facilitador en el programa escuelas de iniciación y formación deportiva, mediante un servicio cualitativo en la disciplina deportiva que le sea asignada por el líder del proceso, siguiendo los lineamientos de la guía metodológica del programa.
2. Elaborar y presentar, de manera digital los 3 primeros días de cada mes, el planeador de las actividades a desarrollar con las diferentes estrategias de las escuelas de iniciación y formación deportiva de la disciplina deportiva a cargo.
3. Apoyar la identificación, selección y proyección de usuarios deportistas, conforme a los requisitos establecidos para las competencias y eventos deportivos institucionales, o convocados por otras entidades.
4. Diligenciar oportunamente la bitácora de actividades diarias, así mismo, formatos de asistencia de manera digital, los cuales deberán ser anexados al informe mensual de actividades.
5. Asistir a reuniones programadas por el líder del proceso, procesos de capacitación, formación y actualización de saberes que sean programados para el fortalecimiento del proceso, Además participar y apoyar las jornadas de construcción, socialización y actualización de herramientas pedagógicas y metodológicas, requeridas para la estrategia de la disciplina deportiva asignada.
6. Enviar periódicamente las evidencias de las acciones realizadas en los diferentes grupos atendidos, que den fe de la ejecución del contrato.

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos

7. Velar por el buen uso del material deportivo entregado en préstamo, actualizando el inventario mensualmente y realizar su respectiva entrega al área correspondiente al finalizar el contrato.
8. Notificar, con anterioridad vía correo electrónico, al supervisor del contrato cualquier situación (incapacidad, asunto de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado) que conlleve a la no prestación del servicio según el cronograma acordado. En caso de no realizar el reporte se entenderá como incumplimiento a las obligaciones contractuales.
9. Presentar y notificar vía correo electrónico al supervisor del contrato de manera mensual (dentro de los primeros 5 días de cada mes) informe de actividades, evidencias, planilla de la seguridad social y su respectivo comprobante de pago, independientemente si se realiza cobro o no.
10. Brindar apoyo logístico para el desarrollo de las Fiestas de las Tradiciones Rionegreras y de los Juegos Departamentales, en los cuales el municipio de Rionegro fue seleccionado como sede, mediante la ejecución de actividades de apoyo requeridas para su organización y desarrollo.
11. Al finalizar el contrato presentar el informe de gestión, paz y salvo y demás documentos solicitados por el supervisor.
12. Las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

| | |
|---|---|
| El contratista realizó la entrega de la constancia de la inducción y/o reinducción institucional en plataforma establecida por el Instituto, previo a la suscripción del acta de inicio.<br>**Nota: Aplica para contratos de prestación de servicio profesionales y apoyo a la gestión.** | |
| **V.º B.º**<br>**Profesional Universitario**<br>**Desarrollo organizacional** | Bibiana Restrepo |

De conformidad con la cláusula cuarta "Plazo de CPSAG No 221 DE 2026" se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el: 15 DE DICIEMBRE DE 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron el día, 16 DE JULIO DE 2026.

EDGAR ARLEY RENDÓN RAMÍREZ
SUPERVISOR

ALBANY ECHEVERRI VALLEJO
CONTRATISTA/CONVENIENTE

Proyectó: Jorge Andrés Pineda Quintero/Contratista

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos